

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

LUGO: Viernes 7 de Julio de 1916

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador no se devuelve los originales.

Redacción, Administración e Imprenta

EL PROGRESO

Calle de Manuel Becerra, 4

EDICION DE LA MAÑANA

Por los intereses provinciales

Terminan las conclusiones propuestas por el Consejo provincial de Fomento con las aportadas por la Cámara de Comercio que fué invitada a cooperar a esta labor, y entre aquellas descuellan las peticiones para la construcción de un Palacio de justicia y un Instituto de segunda enseñanza.

Como base imprescindible para la aceptación de estas peticiones, vienen exigiendo los respectivos Ministerios que se faciliten los solares necesarios y es por lo tanto precisa la previa labor de obtener de la Corporación provincial la adquisición y oferta de aquéllos, lo cual, dado el estado económico de nuestra Diputación, no nos parece ciertamente factible y quizá, por lo que a la construcción del Instituto respecta, sería más fácil conseguir que el Estado abonase a la provincia el alquiler por el local que viene aquí ocupando en el Palacio provincial y que la Diputación devicase esta cantidad a la compra de solar pagandola en sucesivas anualidades.

La construcción del apeadero solicitado entre las estaciones de Rabade y Lugo facilitaría la comunicación con la capital, de varias aldeas y poblados y desde luego su poco coste sería siempre productivo para la compañía del Norte.

El ensanche de la puerta de San Pedro facilitando el acceso de la nueva carretera de la estación, es obra también muy necesaria y complemento debido a la pavimentación de la calle del mismo nombre, antes centro principal de nuestro comercio y hoy sin vida ni circulación, que en buena parte podría recobrar como a ello tiene perfecto derecho, con la indicada reforma que creemos difícil obtener del Estado y que al fin tendrá que realizar el Ayuntamiento.

La declaración de oficial de la Escuela de Artes y Oficios con la consiguiente ampliación y mejora de sus enseñanzas, cuyo resultado práctico hoy, por desgracia, no es tan apreciable como debiera, constituye un viejo tema de difícil solución aquí donde parece, que más que en ninguna parte, los intereses creados tienen enorme fuerza.

La construcción de un campo de feria, también varias veces solicitada, es hoy más que nunca necesaria por la decadencia de nuestros mercados que tienen actualmente menos importancia que los de cualquier villa de la provincia, no obstante la supresión de los fieltos que debería atraer mayor número de vendedores. Haciendo la feria semanal en un campo, podría traer consigo mayor afluencia de productos y el consiguiente abaratamiento de la vida local.

En resumen; que todas las soluciones por unos y otros aportadas son oportunas y ofrecen indiscutibles ventajas para Lugo, pero sin pecar de pesimistas, opinamos que si para la realización de ellas se cuenta tan solo en el resultado de las peticiones a los respectivos Ministerios, pocas o quiza ninguna habremos de ver realizaua ya que repetidamente estamos viendo (y en estos días se ha confirmado una vez más) la escasa influencia de nuestros diputados, quienes, dueños del acta a algún personaje y no al distrito que representan, carecen en absoluto de la independencia y del prestigio indispensables para gestionar con fruto en favor de este, que a fin no les ha elegido.

Como, por otra parte, muchas de las mejoras solicitadas podrían obtenerse por nuestro propio esfuerzo constituyendo empresas *ad-hoc* y en este caso están el Matadero industrial, el Campo de la feria, y algunas otras, preciso es despertar el patriotismo y el común interés para implantarlas en beneficio propio y en el del país, constituyendo un grupo de hombres de buena voluntad que con su trabajo venza el general desmayo, la falta de voluntad que nos ahoga y empobrece, y permita esperar con optimismo un porvenir para todos más beneficioso que el triste presente en que todo se espera de las peticiones.

LOS EXPLORADORES

LA PROMESA.

El comité provincial de exploradores ha acordado aplazar la celebración del

acto de promesa para los primeros días de octubre, coincidiendo con las fiestas de San Froilán.

Para tomar este acuerdo se pidió conformidad a la dama que ha de actuar como madrina en el solemne acto, y que es la señora de D. Joaquín Quiroga.

INSTRUCCIÓN.

Estos días se vienen realizando prácticas diversas por la tropa de exploradores, en el campo de Montirón. Verificáronse exámenes para el ascenso a exploradores de segunda.

CARTA DE GRECIA

La posesión de los aliados en Atenas

Desde el instante en que los aliados han procedido en Atenas con energía, las dificultades se han allanado. Unos oficiales griegos me decían hace algunos días:

—Estamos bien informados. Sabemos que la Entente, o mejor dicho, Francia, Inglaterra y Rusia, fundándose en los antiguos tratados, se disponen a recordar enérgicamente que son de derecho, las protectoras de Grecia. Es día en que vuestros diplomáticos den a conocer oficialmente sus pretensiones, las naciones que representan habrán adoptado las medidas navales y militares necesarias para imponer su voluntad, y cederemos. El pueblo griego acogerá resignado el hecho consumado.

Esto demuestra que la decisión de los aliados no ha sorprendido a nadie, que Grecia le esperaba y que la ha aceptado creyéndola inevitable.

Veinticuatro horas después de mi conversación con esos oficiales, Seonlondis conferenciaba con los ministros de Alemania y de Austria y les exponía los peligros que para el país entrañaba la situación, si los aliados se resolvían a defenderse.

Ahora que todo se ha arreglado y que tenemos a nuestro alcance elementos de juicio, podemos afirmar que los centros oficiales griegos sabían a que atenerse y comprendían que las naciones protectoras del helonismo iban a dar la batalla. Confieso que no creía yo que la crisis se resolvería tan pronto. Sin duda, Alemania y Austria estimaron prudente abandonar a Seouloudis y este se dirigió al palacio de Tatoi, resuelto a presentar su dimisión al rey y convencido de que Grecia aceptaría las peticiones de los aliados.

Me pareció por tanto, sumamente cómico, oír lo que en un grupo de señores días después esos mismos oficiales que habían hablado de modo tan afirmativo.

Si hemos aceptado la nota de la Entente afirmaban mis amigos con cierta arrogancia, ha sido de buen grado, porque sus exigencias son razonables, pero, de ningún modo, por miedo, a una presión militar o naval, que no podía intimidarlos. Los aliados, en todo caso, no hubiesen hecho nada contra nosotros y quizás, pensándolo bien; Seouloudis se ha mostrado débil con exceso.

Si me refiero a estas habladurías, no es por el gusto de hacer resaltar que gentes, que pretendían estar bien informadas, formulaban juicios contradictorios, sino para tranquilizar a los que no tengan confianza en la sinceridad de las concesiones de Grecia. Cree que los políticos que más hostiles se mostraban contra los aliados han comprendido el peligro de su actitud. El miedo los ha reducido.

Esto es lo que importa saber para comprender los acontecimientos de estos últimos días. Los que hubiesen deseado resistir han creído que la paciencia de los aliados estaba agotada y que estos estaban resueltos a dar una batalla en la que los gobernadores griegos no podrían vencer. Su inquietud persiste, están persuadidos de que la Entente contestaría con gestos muy enérgicos a cualquier tentativa de aplazamiento. De manera que podemos tener la seguridad de que la desmovilización total del ejército griego, la disolución de la Cámara elegida en diciembre y las demás medidas prometidas serán tomadas sin pérdida de tiempo.

Conviene recordar que se trata de gentes que no quieren batirse. Muy pronto, se reunirá, sin duda, en Atenas un Parlamento partidario de una neutralidad favorable a las grandes potencias protectoras de Grecia y la actitud de esta variará por completo.

Con su enérgica actitud, los aliados habrán logrado lo que no hubieran conseguido, ni con la conquista de la Bukovina por los rusos, ni con las noticias relativas a la crisis de las subsistencias que hace estragos en Alemania.

Ya en tan buen camino, la Entente no se detendrá. Cuenta con la simpatía de la opinión pública y ha podido darse cuenta de que los halagos para nada sirven y de que, para conseguir concesiones justas, no bastan las razones y son indispensables a veces argumentos más brutales.

SAMUEL XIMENES.

Atenas 26 de junio de 1916.

EL SEÑOR ARNAUD

Salió de Madrid para Vigo D. Leopoldo Arnaud, secretario general de la Cámara de Comercio Española en Nueva York y que, como es sabido, ha venido a España exclusivamente para tratar con el Gobierno del establecimiento de la línea rápida de vapores entre aquel puerto norteamericano y el de Vigo asunto que ha determinado su permanencia en la Corte cerca de un mes.

El Sr. Arnaud se detendrá en Valladolid, requiriendo por la comisión gestora del ferrocarril Valladolid-Vigo, punto que ha tratado dejenidamente en Madrid con el ingeniero autor del proyecto, señor Rodríguez.

(POR TELEGRAFO)

Avance político

Madrid 6-14'15

De Gobernación

Telegrama de gratitud

Dijo el Sr. Ruiz Jiménez a los periodistas que había recibido un afectuoso telegrama del gobernador civil de Barcelona, Sr. Suárez Inclán, agradeciéndole las frases laudatorias que le dedicó en la sesión de ayer, del Congreso, con motivo de la interrelación del Sr. Plaza, relativa al juego.

La huelga

Interrogáronle los periodistas, acerca de la situación de las huelgas. Dijoles que todo continuaba en el mismo estado.

Los ministros y el jefe

Una visita

Los ministros de la Gobernación, Estado, Guerra y Hacienda, visitaron al presidente del Consejo esta mañana. Habláronle de asuntos diversos de sus respectivos departamentos.

Dice Romanones

La visita de los ministros al jefe, despertó la curiosidad de los periodistas. Interrogáronle acerca del asunto y contestóles que no había tenido importancia política alguna, puesto que aquéllos se habían limitado a hablarle de asuntos de trámite ordinario y corriente.

Los debates parlamentarios

Habló también el conde de Romanones a los periodistas de la marcha de los debates parlamentarios.

Dijoles que esta tarde terminará en la Cámara popular la discusión de la totalidad del proyecto de impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

En el Senado.—Ferrocarriles secundarios

Cree el conde que en la Alta Cámara terminará también la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios, presentado por el Sr. Gasset, en cuanto a su totalidad.

El Consejo de mañana.—Cambio de impresiones.—El plan parlamentario

Tiene gran importancia política el Consejo de ministros que habrá de celebrarse mañana.

Dice el jefe del Gobierno que cambiarán impresiones acerca de marcha general de los asuntos de la política y de los debates particularmente.

Después de ese cambio de impresiones es posible que tracen el plan de la vida parlamentaria por lo que afecta a la labor del Gobierno.

Este plan será trazado con arreglo a las impresiones que el conde obtenga en su conferencia con los jefes de las minorías y será el resultado de los acuerdos que en esa reunión lleguen a adoptarse.

Los ferroviarios

Por último, dijo el conde a los periodistas, que, según las noticias de última hora, el conflicto de los ferroviarios presenta mejor aspecto que en estos últimos días.

Parece que están en vías de dar un resultado satisfactorio, las gestiones que vienen realizándose para llegar a un acuerdo entre las compañías y los obreros.

(POR TELEGRAFO)

Asuntos varios

Madrid 6-16'45

De Fernando Poó

Las subsistencias

Una comisión de Fernando Poó visitó al Director general de Comercio Industria y Trabajo pidiendo fletes para transportar mercancías con destino a aquellas islas.

Dicen los comisionados que allí atravesaban por una situación grave dado el consumo enorme que de artículos de primera necesidad hacen los alemanes procedentes de Camerón.

De Marruecos

La última operación

El general Jordana telegrafía al ministro de la Guerra dándole cuenta de que los moros angharinos han tenido en la operación del día 29 de junio último, 200 muertos.

El número de heridos no es posible precisarlo, porque lo ocultan los kabiles.

Créese que ha sido verdaderamente enorme.

En poder de los tropas españolas han quedado 29 muertos, con sus correspondientes armas.

(POR TELEGRAFO)

La guerra europea

Madrid 6-14'20.

Informes franceses.

Partes de París

Los generales alemanes Hindenburg y Mackensen, encuéntrase actualmente en Kovel para ayudar a Linsingen a establecer un plan contra la ofensiva rusa.

—En la izquierda del Mossa han fracasado los ataques enemigos.

—En el Sonne se libraron combates sangrientos, en los cuales tuvieron los alemanes bajas enormes.

—En Belloy y Estress, hicieron los franceses 300 prisioneros.

—En Rió los alemanes han sufrido un verdadero descalabro.

Allí libróse un violentísimo combate que costó a aquéllos bajas numerosísimas.

Informes rusos.

Partes de Petrogrado

En el frente ruso-alemán libróse una batalla gigantesca.

Al noroeste de Barazanoitchit, los alemanes opusieron una resistencia enérgica y vigorosa a los moscovitas; pero éstos lograron avanzar, rompiendo dos líneas defensivas alemanas.

De la vida madrileña

Las alhajas del aristócrata

En la tarde del 30 de mayo, un empleado de la casa del duque de Granada de Ega, que vive en la plaza de Santo Domingo, número 5 en Madrid, halló en las habitaciones interiores a un sujeto desconocido.

—¿Qué hace usted aquí?—le preguntó.

—Vengo de parte del carpintero para hablar de unos materiales.

Aun hablaron algo los dos hombres, y como quiera que el instruso inspiró sospechas, el empleado de la casa ducal se dispuso a averiguar lo sospechoso.

Los dos fueron al domicilio del carpintero. El empleado del aristócrata entró a conferenciar con el carpintero, mientras que el supuesto enviado de éste esperaba en la puerta de la calle.

El carpintero expuso a su visitante que él no había enviado a nadie a la casa del duque, y que eso de los materiales era una fantasía.

Cuando salió a la calle el funcionario, particular, el sujeto que había quedado esperando ya no estaba allí.

Volvio el empleado de la casa ducal a ésta, y acentuadas sus sospechas de que el sujeto tan misteriosamente aparecido como desaparecido hubiera realizado algo lamentable, recomendó a los criados que pasasen una revista.

En efecto, se echó de menos un reloj de oro con su cadena del mismo metal, una cadena de oro también, seis pitilleras y un par de gemelos de oro, valorado todo esto en unos 4.000 pesetas.

Presentada la denuncia, se dieron órdenes a la Policía para que practicara pesquisas.

La brigada de Investigación criminal dió pronto con una de las pitilleras hurtadas.

Habia sido vendida por una mujer en el establecimiento de compraventa mercantil, instalado en la calle de Preciados, número 39.

Dicha pitillera, que ha sido entregada al juzgado de Palacio, instructor de este sumario, es una preciosidad. De tamaño pequeño, pero de mucho peso, ostenta en la tapa cuatro hermosas figuras de esmalte, que representan la mujer, el vino, el juego y los caballos.

La brigada móvil, por otro lado, detenía mientras tanto en Valencia a un hombre y a una mujer. El hombre en calidad de supuesto autor de la trastiada, y la mujer como supuesta cómplice, que realizó la pignoración de la pitillera recuperada.

Los dos detenidos han llegado ya a la Corte y han ingresado en las respectivas cárceles.

Según las pesquisas policíacas, uno y otra son profesionales del delito contra la propiedad.

El, se llama José Torres Blanco Martínez, «el Blondina» y «el Valenciano», de treinta años de edad y con muchos meses de condenas cumplidas, y ella es Antonia Cerón Perales, «la Perales», que tiene el oficio de «mechera».

En la cárcel se han practicado las correspondientes diligencias judiciales, y durante ellas Antonia Cerón Perales dijo que su verdadero nombre era el de Antonia González Cerón, y él, que había dicho nombre José Torres Blanco Martínez, se llamaba «de verdad» José Torres Martínez Blanco, ¡Barezas de la vida!

Los dos, naturalmente, negaron ser autores de la trastiada de las alhajas.

Pero surgieron contradicciones palpables como pruebas, mucho más cuando un dependiente de la casa de compraventa, al ver a «la Perales», exclamó hasta jubijoso si se quiere.

—¡Señor juez; esta fué la que me «colocó» la pitillera!... Y Pepe y «la Perales» han quedado en sus respectivos encierros, completamente empalados.

MOMENTANEA De paso

Devorando kilómetros, con resaca de bestia y bocanadas de humo negro, fué el automóvil dejando atrás la mañana peiada, la sierra brava, y en la tarde, gris y apacible como todas las tardes de Compostela, la mística y silenciosa y grave, la ceñida y antigua ciudad del Apóstol, entrambos con un algo de solemnidad también, haciendo honor a la magestad del pueblo, en cuyo ambiente se dilatan confundidos los hábitos secretos de las aristocracias humanas.

Hacia muchos años que estuviera el mundo de piedra que cobija otros mundos de espiritualidad y de ciencia, Conservaba un recuerdo vago, una visión oscura, una reminiscencia incolora y sutil de aquella ciudad eternamente dormida, la canción augusta de sus campanas, que vibran siempre y el perfume de sus rosas, que esparcen por las ruas inmensas un vaho de misterio, de reconocimiento de fe.

Y a esa visión, romántica, a esa evocación artística, respondió Santiago, en aquel mismo Santiago de hace veinte años, con su cielo plomizo, sus calles estrechas y tortuosas, donde los aleros se tocan para aproximar los ojos, cuando que se buscan en la penumbra. Era el mismo Santiago que veía una vez, por mis años mozos, bajo las tintas gruzcas de la invernia.

Paréceme ocioso hablar de la Compostela modernizada. Si como viejo monumento del arte y de la ciencia, custodia fiel y vigia avanzada de tradiciones riosas, constituye un ídolo que venera, un tesoro que, avaros, guardan los gallegos, como centro de actividades industriales, como exponente de los progresos del siglo, va elaborándose en el propio silencio de su vida recogida y cuidada. Sin alardes, sin artificios, Santiago da mayor impulso cada día a su comercio. Avanza a pasos contados, pero firme. El capital santiagués consagrado a la especulación y al negocio, es escaso, el capital más sano de la región gallega.

En relación constante con instituciones importantes de población, centro de comunicaciones llamadas a un porvenir fabuloso cuando las complejas líneas del carril de la montaña al puerto, tiene así un enorme cauce de vida, es bueno creer que los santiagués no se volverán la espalda porque tienen aspiraciones ideales y pueblo que siente el anhelo de las nobles ambiciones del progreso, que el pueblo que no se estaciona en el pasado.

Pero bien; nadie ha de ir a Compostela a estudiar esos latidos de la actividad febril que conforma la vida del taller, del laboratorio, de la fábrica. A Compostela se va a otra cosa. Hay allí algo muy grande que habla al sentimiento; a la devoción del arte, que invita a la contemplación muda del pasado, que recuerda a la España severa y trágica de otros siglos, a España hidalga y pintoresca de los rrreros y de los poetas, de los salinos y los santos.

Tras los murallones sombríos de aquellos edificios vetustos, medio castillos y medio templos, medio fortalezas y medio altares, resuena la voz de otros tiempos, palpita el espíritu de otras generaciones, palpita la sombra de otros gentes. Por esa flota la sombra de la ciudad de Santiago; por eso es hidalga y noble, por eso vive escrita en ella la historia de los grandes misticismos y de las grandes figuras.

Quizás la propia fama de que goza ante el mundo el viejo palacio de Fonseca, se deba en gran parte al ambiente de la vida del pueblo santiagués. Hay una conciencia donde no hay el bullicio de las multitudes algareras. Hay un estudio donde la vida se recoge y se centra como fuerza que imprime disciplina al entendimiento, a la voluntad y a la fantasía.

Juan R. S. Saco

DE SOCIEDAD

Llegaron del Inico, la señora viuda de Domínguez y sus bellas hijas.

—De Quiroga llegó el farmacéutico D. Pío Quiroga Guinián, con su esposa y su hermana política la señora D. Manuella Novo.

—Han salido para su casa de Lugo D. Enrique Rodríguez Garrido, su esposa y su elegante hija Matilde.

—Para Santiago ha salido la señora D. Carmen Pardo Sanmartín de la rrrera. En la ciudad del Apóstol se encuentra una de sus hijas, enferma de algún cuidado. Deseamos su pronta curación.

—Pasó de Madrid para Mondoñedo el nuevo licenciado en Derecho, el abogado Maseda.

—Regresó a Mondoñedo, el provincial D. César G. Saco.

Comunicación telegráfica de la madrugada de hoy (POR TELÉGRAFO)

LAS CORTES

Madrid 7-4-10.

Senado

Comienza la sesión a las cuatro y media.

Preside el marqués de Alhucemas. En el banco azul los Sres. Gasset, Ruiz Jiménez y Barroso.

Ruegos y preguntas

El Sr. Melgares ruega a los señores Barroso y Gasset que se rehabilite a un socio de una Compañía de ferrocarriles que fué expulsado por un desfalco de 200 pesetas.

Dice que esa cantidad fué entregada a un sacerdote bajo secreto de confesión. El Sr. Barroso contestale.

Dice que el terreno legal nada se puede hacer hasta recibir las declaraciones oportunas.

Añade que tendrá una verdadera satisfacción en realizar, en ese sentido, las gestiones que estén a su alcance. Igual manifestaciones hace el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios. El Sr. Gasset termina su discurso. Suspendese el debate.

Levántase la sesión a las siete y media.

Congreso

Da principio la sesión a las tres y media. Preside Villanueva. En el banco azul el Sr. Burell.

Ruegos y preguntas

Algunos diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés. Contestales el ministro de Instrucción pública en nombre del Gobierno.

El Sr. Villanueva levántase y deja la presidencia al Sr. López Ballesteros. Este pasa ocuparla.

Entrase en el orden del día. Como no está en la Cámara el señor Ampuero que quedó ayer en el uso de la palabra, el Sr. López Ballesteros dice que se suspende la sesión.

Varios diputados oponense. Continúan los ruegos y preguntas. El Sr. Santa Cruz lamentase de la desproporción que se nota entre las bajas de jefes y oficiales y de las soldados, ocurridas en las últimas operaciones verificadas en Marruecos.

Ruega al ministro de la Guerra que haga cumplir a los oficiales la táctica con el resto de las fuerzas pues con su valor aguantan a los batallones sin dirección en los combates.

El general Luque recoge y hácese cargo de las manifestaciones del señor Santa Cruz.

Segue luego la discusión de los asuntos que componen el orden del día. Continúa el debate del proyecto sobre los beneficios de la guerra. Rectifica el Sr. Ampuero.

El Sr. Francos Rodríguez hace una calurosa defensa del proyecto. Dice que éste es de carácter político.

Habla de la casa Krupp, que hace de sus beneficios un depósito en favor del Tesoro.

Leése la proposición incidental del Sr. Ventosa.

Pide éste al Sr. Alba que dé explicaciones acerca de las declaraciones hechas ayer al «Heraldo».

El Sr. Alba dice que está dispuesto a escuchar cuanto sea político. Cuanto no lo sea, debe el Gobierno trasladarlo a reuniones de carácter financiero.

Añade que no responde a maniobras. Propónese llegar a soluciones de concordia.

Rectifica el Sr. Ventosa. Insiste en que el Sr. Alba debe dar las explicaciones solicitadas.

El Sr. Villanueva (que ha vuelto a ocupar la presidencia) pregunta a la Cámara si se toma en consideración la proposición incidental del Sr. Ventosa.

Varios diputados: ¡No, no!

El Sr. Ventosa retirala. Termina la discusión de la totalidad del proyecto.

El Sr. Jorro apoya una enmienda. Después retirala.

El Sr. Ferrer y Vidal apoya otra. Agoladas las horas reglamentarias para discutir el orden del día, reúnese la Cámara en secciones y se levanta la sesión.

(POR TELÉGRAFO)

Más de política

Madrid 7-5-45.

Un banquete

En honor de García Prieto

En el Ideal Retiro celebróse ayer un espléndido banquete ofrecido por el Colegio de Abogados a su decano, el señor marqués de Alhucemas, con motivo de la Asistieron 200 comensales.

Leyéronse numerosas adhesiones, entre otras las de los Sres. Maura, Garrido y Cobian.

Asistieron el conde de Romanones Barroso, Alba, Ruiz Jiménez y Gasset, El Sr. Alvarez Guijarro ofreció e banquete.

El Sr. García Prieto pronunció un discurso brillantísimo.

Habló de su origen modesto. Dedicó frases encomiásticas a los magistrados, de cuya clase procedía su padre.

Dijo que era un enamorado de la carrera.

El cargo de presidente de la Academia de jurisprudencia, tiene para él más valor que ninguno de los altos cargos que ha desempeñado.

Dedicó también frases de sincero elogio al decanato del Colegio de abogados. Terminó animando a los jóvenes abogados a imitar las glorias de los Cortinas, de los Silvelas, de los Montero Ríos, de los Gamazo, Cobeña y otros.

Ofrecióse a sus compañeros. Durante el acto reinó gran entusiasmo.

Las sesiones de Cortes

Actitud de los catalanistas

El conde de Romanones propuso a las Cámaras la prórroga de las sesiones. Los catalanistas negáronse a ello.

En vista de esto, y conforme al reglamento, prorrogáranse por dos horas.

De Marina

La firma

El ministro de Marina firmó varias disposiciones confiando mandos de varios buques y otorgando algunas cruces.

(POR TELÉGRAFO)

Información general

Madrid 7-5-10

Los ferroviarios

Un ultimatum

Los ferroviarios de la línea Madrid-Cáceres-Portugal, enviaron un ultimatum a la Compañía acerca de mejoras en los sueldos.

Si no les conceden dichas mejoras, rán a la huelga.

Las Compañías se niegan

No sólo la Compañía Madrid-Cáceres-Portugal, sino otras Compañías ferroviarias amenazadas también con la huelga por sus empleados y obreros, niegan a conceder las mejoras que éstos solicitan.

Yanquis y mejicanos

En vías de arrazgo

Las últimas noticias de Washington dicen que el presidente de la República mejicana, general Carranza, aceptó una mediación, que, al parecer, aleja por ahora los temores de una ruptura.

En la Granja

Una princesa rusa

Ayer llegó a la Granja la princesa rusa Alexis Dolgrvurki.

(POR TELÉGRAFO)

Más de la guerra

Madrid 7-5-10

Informes rusos.

Partes de Petrogrado

En Baranovicht han avanzado los rusos. La ciudad está seriamente comprometida.

Kuropatkine atacó a Hindenburg. Entre las fuerzas que mandan ambos caudillos librase una batalla formidable. Ignóranse detalles de esta acción.

Informes franceses.

Partes de Paris

Ambos lados del Homme fueron rechazados los ataques de los alemanes. —En la aldea de Hem, hemos hecho varios centenares de prisioneros. —En Estress y Bellay, fué contenido el enemigo. Este sufrió enormes pérdidas. Fueron materialmente aniquiladas dos compañías alemanas. —En Chantacourt siguen los cañones violentos. —En Marville hemos hecho estallar dos depósitos de municiones.

Informes austriacos.

Partes de Viena

En Sanduk el enemigo atacó con enormes fuerzas penetrando en nuestras posiciones. Nosotros hemos ocupado otras, después de una gran preparación con la artillería. —Fueron rechazados nuevos ataques de los italianos en diferentes puntos del frente. —En el frente ruso hemos contenido al enemigo sosteniendo en Kolomea nuestras posiciones y recuperando el puente de Busacz. En Bolki libranse combates encarnizados.

Informes italianos.

Partes de Roma

Dicen de Milán que ha sucumbido en el frente el general Giordano. Bussolatto tomó el mando de la brigada que mandaba aquí.

—En Laganne obsérvase una gran actividad de las fuerzas de artillería. —Fueron rechazados los ataques enemigos en todo el frente, con pérdidas considerables. —En la meseta de Campille el enemigo abandonó varios cadáveres con armas y municiones.

Informes alemanes.

Partes de Berlín

En Ariere recrudeciése la actividad de la artillería. —En Somme sigue la lucha. —Hemos desalojado a los ingleses de los pueblos de Hommetal. —Los franceses ocuparon Dellay. —En el Aisne, el enemigo tuvo importantes pérdidas. —En el Mossa, libráronse combates favorables a nuestras armas. —En Thiamont hemos capturado un numeroso botín de guerra. —Hindenburg rechazó a los rusos. —En Riga hemos capturado 50 moscovitas. —En Gordich y Darvov, desarróllase la lucha con éxito favorable para nosotros. Tuvo el enemigo pérdidas importantes. —En Compil, fué rota varias veces la línea rusa.

(POR TELÉGRAFO)

Al cerrar la edición

Madrid 7-5-50

De Petrogrado

Nuevos éxitos

Los últimos despachos de la capital de Rusia dan cuenta de nuevos éxitos de las armas moscovitas en el frente oriental. Libráronse varios combates parciales en que han sido derrotados los austriacos. Estos han sufrido pérdidas de gran consideración. Fueron muy sangrientos estos combates. Austriacos y rusos batiéronse con verdadera ferocidad. Los primeros fueron derrotados diferentes veces. En la derecha del Dniester fué cortada la línea férrea. Parece que los rusos orientan su ofensiva hacia Hungría.

La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, contado. 00'00 id. fin de mes. 74'50 Amortizable al 4 por 100. 00'00 Idem al 5 por 100 99'00

Acciones

Banco de España. 464'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 300'00 Azucareras preferentes. 00'00 id. ordinarias. 00'00 id. obligaciones. 00'00

Cambios

Paris vista (francos). 83'65 Londres vista (libras). 23'54

LA SITUACIÓN MILITAR

Los ingleses se han apoderado de Fricourt, gran lugarón picardo, en la carretera de Albert. Luego de la conquista de Mametz y Montaubán, la posición de los alemanes en Fricourt debía ser insostenible. Los franceses han tomado a Frise, a nueve kilómetros al Oeste de Péronne. Frise fué conquistado por los germanos cuando sus ofensivas desorientadoras de febrero, que prolongaron la batalla de Verdun. Le Matin publica un artículo con respecto de noticia oficiosa, en que se explica el carácter de la acción franco británica de hoy.

PARA LOS PRODUCTORES

La feria de Burdeos

La Alcaldía de Burdeos nos ruega la publicación de las siguientes líneas: «Con objeto de fomentar y establecer estrechamente las relaciones comerciales e industriales entre Francia y las colonias y los países amigos, el Ayuntamiento de esta villa, con la cooperación de todas las fuerzas vivas de la región, ha acordado celebrar todos los años y durante el mes de setiembre la «Foire de Bordeaux». Este mercado de muestras ha de tener una gran importancia para todos los productores y exportadores españoles, pues en él se realizarán de una parte numerosas transacciones y de otra se establecerán relaciones directas entre comprador y vendedor, evitando así en cierta forma el intermediario. Para este fin se ha constituido un Co-

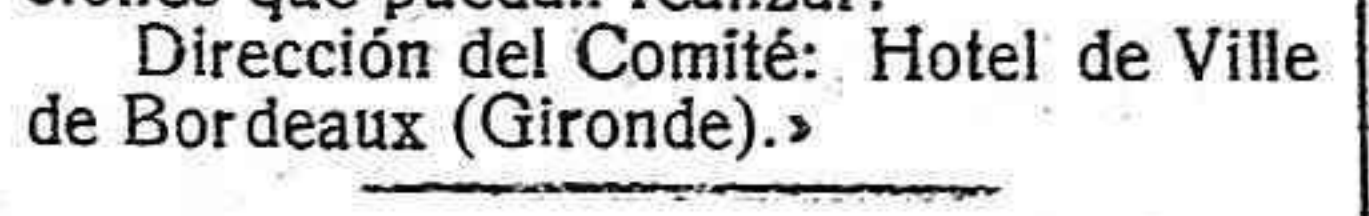
mité de organización y administración, el cual facilitará a todos los productores concurrentes a este mercado todo género de informaciones y referencias necesarias para el desenvolvimiento de sus operaciones. Para mayor facilidad el Comité ha delegado todo lo que se refiere a instalación y construcción de pabellones, etcétera, en una Administración especial anexa que posee todos los elementos necesarios para facilitar a los productores concurrentes que lo deseen, las operaciones que puedan realizar. Dirección del Comité: Hotel de Ville de Bordeaux (Gironde).»

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

MODELOS DE VERANO PARA NIÑOS :- DELANTALES :- TRAJES DE BAÑO :- SOMBREROS.

Vamos a dedicar esta crónica a los trajes de campo y playa para niños, pues llegada ya la hora de las vacaciones veraniegas, justo es que si las mamás tienen sus toilettes apropiadas, las tengan también los pequeños. En general podemos decir que estos trajes deben de ser sencillos, resultando lo más práctico los trajes blancos, que con un lavado y planchado vuelven a adquirir su primitiva brillantez. Los géneros más recomendados son los piqués de hilo, y el crespón de algodón, que tiene la propiedad de no encoger a pesar de que se lave con gran frecuencia.



El modelo más apropiado para niños de seis a ocho años, es el llamado de marinero. Consta de pantalón largo, de hilo blanco, con la marinera suelta y de color azul. El cuello debe ser de piqué blanco, adornado con un biés azul. Las mangas, cortas, dejando el brazo al aire, tendrán la forma kimono, adornándose con sus biesses rojos. En delantales hay una serie muy variada de modelos, y en general aconsejamos aquellos que dificulten lo menos posible los movimientos de los niños. Uno de dichos modelos de delantal, que es el más apropiado para playa, tiene forma culotte. La tela, de color rojo, hará un bonito contraste con los botones de gran tamaño de nacar gris. Estos delantales son para niños de cuatro a seis años: Hay otro muy aceptado para niñas mayores. Se trata de un lindo delantal blanco de tirantes cruzados en la espalda. El adorno consistirá tan solo en unos lindos entredoses bordados sobre clarín. El delantal no tiene mangas siendo las verdaderas mangas las de la blusa que se llevará debajo y que saldrán por debajo de los tirantes de aquél. Hay otros modelos de delantales para niños pequeños, cuyo exclusivo objeto es preservar algo los trajes que llevan debajo. Están hechos en tela estampada de un color crudo, contorneado por un punto de cadeneta hecho con algodón lavable: llevan también como adorno unos biesses rojos. Daremos ahora algunos modelos de trajes de baño, pues aunque en realidad en esto hay pocas novedades, no obstante se introducen todos los años algunas modificaciones que tienen más o menos aceptación. Hay un modelo hecho en sarga fina color rojo, que es el modelo más generalizado este año para esta clase de trajes, llevando como único adorno unos galones de lana mohair blanca. Aparte de los modelos que antes indicamos, debemos aconsejarnos con carácter general que los trajes para niños sean todo lo menos complicados posibles y nunca confeccionados con géneros finos, pues esto había de dificultar un tanto sus movimientos y juegos, y únicamente debe procurarse no coartar ni un momento sus ejercicios. Nada más triste que esos niños formalitos que no juegan ni corren ni saltan, ante el temor de no estropear el traje. Los sombreros apropiados para los antedichos trajes, deben ser de paja con alas muy anchas y en algunos casos, sobre todo para los trajes de baño, los de piqué hechos a mano y de análogo color a los trajes.

Vizcondesa de Revilla.

Paris junio de 1916.

La hidrofobia

El caso del Lago

Se trasladaron a la parroquia de Lago (Valdovino) los facultativos encargados de proceder a la autopsia del cadáver de la infortunada campesina María Bellón, que sucumbió en la madrugada del domingo último por consecuencia de la mordedura de un perro hidrofobo. Dichos facultativos consideraban muy peligrosa aquella operación, la cual sólo tenía por objeto obtener la pulpa cerebral del bulbo y colocada después en frascos debidamente acondicionados, remitirla a Barcelona, al instituto del Dr. Ferrán, para su análisis, comprobando así de una manera evidente la muerte por hidrofobia. En el Ferrol, la finada, durante los días 19, 20, 21, 22 y 23 de Mayo último

fué sometida a las inyecciones que para estos casos están recomendadas. Durante el tratamiento no experimentó la paciente complicación de ninguna clase, a pesar de que cuando lo hizo llevaba once días de mordida en la mano derecha. Por espacio de cerca de dos horas se estuvo esperando a que se presentasen los individuos a quienes se les pasara previo aviso para la exhumación del cadáver. Se supo luego que en toda la parroquia reinaba enorme pánico y todos estaban dispuestos a no cumplir la desagradable misión que se les encomendaba. Alegaban que se hallaban impresionados de miedo y horror, por tratarse de un cadáver en excepcionales condiciones y que por lo tanto creían ellos en un inminente peligro de contagio, aunque no fuera más que por medio de las muchas moscas que hay en la actual estación de verano. No hubo posibilidad de que nadie los convenciese. En vista de esta resistencia el Juzgado y médicos tuvieron que retirarse de aquel paraje, sin poder verificar la operación.

Crónica judicial

Disparo, lesiones

Procedente del juzgado de Monforte, era el juicio que se vió ayer, en primer lugar, ante la Sala de la Audiencia provincial. Se acusó por el teniente fiscal Sr. Rubido a Evaristo Fernández y otros dos como autores de delito de disparo y lesiones mutuas, solicitando para cada uno de ellos la pena de 2 meses y un día de arresto. Fueron defensores los Sres. Tapia y Prieto.

De pesca

El otro juicio pertenecía a una causa instruida por el juzgado de Becerra contra Jesús Durán y otro como autor y encubridor de un delito por infracción de la ley de pesca. El teniente fiscal Sr. Rubido retiró la acusación que había formulado contra el encubridor; y el abogado del «Estado» señor Cereijo la sostuvo en contra de los dos procesados. Como el autor era menor de 18 años se pedía para cada uno de los acusados la pena de 125 pesetas de multa. Defendió el Sr. Prieto.

ECOS

Sociedad de funerales.—La socia D.ª Antonia Abelaíras falleció ayer, y hoy será la función a las 11. La conducción a las sels de la tarde. Casa mortuoria, San-Fernando número 6, parroquia de San Froilán. Los intereses del empréstito que la Sociedad «Círculo de las Artes» tiene emitido, correspondientes al vencimiento del 1.º del actual, se abonarán en la secretaría de dicho Centro de Recreo, del 10 al 16 del corriente mes ambos inclusive de tres a cinco de la tarde. Se ruega a la persona que haya encontrado un billete de 50 pesetas extraviado en la mañana del día 5, desde el Banco de España a la calle de San Fernando, lo entregue en el estanco de dicha calle, donde se le gratificará. El correo descendente llegó ayer con 20 minutos de retraso. Desde que funcionan los trenes rápidos, las esperas en los cruces producen estos retrasos carios de los trenes correes. Con motivo de la próxima huelga de ferroviarios, que habrá de comenzar el martes sino se logra evitarla, han de movilizarse las fuerzas de la Guardia civil de los puestos por donde no pasan las líneas férreas, con objeto de que auxilien en el servicio de mantenimiento del orden a los guardias de las demarcaciones que atraviesa el ferro-carril. Estos días se han enarenado la Alameda, y se han pintado de color plomizo muy claro, los bancos del mismo paseo. Comienzan a verse agüistas de los que concurren al Bañerío de Lugo. Con este motivo se halla animado estos días el pintoresco barrio del Puente. De la Coruña llegan todos los días grandes contingentes de emigrantes que regresan de América y han desembarcado recientemente en el vecino puerto. Últimos los apéndices al amillaramiento del Ayuntamiento de Chantada que han de servir de base para la confección de los repartimientos de la contribución territorial en el próximo año de 1917, están expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días. Para hoy a las cinco y media de la tarde está convocada la junta provincial antituberculosa. Esta reunión está relacionada con la organización de las Colonias escolares. El sábado dará principio en la iglesia del Carmen el novenario de la Santísima Virgen. Por la mañana a las cinco y tres cuartos rosario, novena y misa por los cofrades y bienhechores y a las siete y media la solemne con exposición de S. D. M. Los cultos de la tarde a las siete y media predicando el R. P. Rafael Vicente. La iglesia se cerrará todos los días a las diez y media de la noche. Se han sacrificado en el matadero público 10 reses vacunas y 6 cabrias. Entraron en la plaza de abastos 15 bultos de pescado. Por Real orden se ha dispuesto que no de-

AGUAS DE VILLAZA (VERÍN)

MINERO-MEDICINALES. NATURALES. BICARBONATADO-SÓDICO-LITÍNICAS
EXCELENTES AGUAS DE MESA
PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendada por todas las eminencias médicas.
Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

desembarcan en los puertos gallegos, de regreso de Buenos Aires y Cuba.

DE GALICIA

Coruña.

Se ha recibido en el Gobierno civil una Real orden del ministerio de Fomento, por la cual se ceden a la Diputación provincial, accediendo a lo solicitado por la misma, los terrenos situados en la parte alta de la Granja agrícola de esta capital, con una extensión de 24.77 metros cuadrados, para edificar en ellos el nuevo asilo provincial.

Según radiograma recibido, el vapor de la Transatlántica española «Infanta Isabel», es esperado en nuestro puerto uno de estos días procedente de Nueva York y la Habana. Conduce pasajeros para la Coruña.

El trasatlántico «La Navarre», de la Compañía francesa, hizo escala en este puerto. Procedía dicho buque de Saint Nazaire y Gijón, trayendo a su bordo 42 pasajeros de tránsito, ninguno de los cuales quedó en la Coruña.

Recogió en cambio 37 con destino a la Habana y Veracruz, para donde fué despachado. También recogió 20 toneladas de carga general, incluso productos del país. «La Navarre» levó anclas hacia Vigo.

Ferrol.

El vecino del lugar de Lago, Ayuntamiento de Valdoviño, Eugenio V. Viga, presentó ante el juzgado de instrucción, una denuncia de su vecino Andrés Gómez, dueño de un perro atacado de hidrofobia, que hace unos días mordió a María Bellón, fallecida a consecuencia de las mordeduras.

Con objeto de incorporarse a la escuadra salió con rumbo a Marín el torpedero número 7.

El gobernador militar de la Coruña giró una detenida visita a las baterías y Cuartel de Monte Faro y al castillo de la Palma, desde donde, embarcados, pasaron al Ferrol.

Orense.

En el despacho de la Alcaldía se ha reunido la Junta de Defensa del ferrocarril de Zamora a Orense.

Se ha acordado interesar de los diputados y senadores por la provincia la pronta aprobación del proyecto y la inmediata subasta aprovechando la apertura de las Cortes.

También se acordó telegrafiar al alcalde de Zamora para que secunde estas gestiones.

Fué nombrado médico director del establecimiento balneario de Paltora (Carballín), D. Perfecto Veiga.

Por no haber resultado ningún cargo contra ellos, en el sumario que se instruye por consecuencia del suceso de la Central Telefónica, el juez ha decretado la libertad del joven Mauro Sanz Bermejo, telefonista, y Servando Gallgo, portero, quienes han salido de la cárcel.

El Saenz será trasladado a otra estación.

Vigo.

Estuvo en nuestra bahía el vapor «Hollandia», del Lloyd Real holandés.

Procedente de Amsterdam y Falmouth, entró a las ocho de la mañana, próximamente, y a las dos de la tarde, salió para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Durante su estancia en este puerto, desembarcó bastante pasaje de cámara, que recorrió la población.

Trajo el «Hollandia» para Vigo 18 pasajeros en su mayoría extranjeros y veinte toneladas de quesos y otras mercancías.

Aquí embarcó 60 pasajeros y siete sacas de correspondencia.

Para su consumo tomó 150 toneladas de carbón.

Está obteniendo muchos aplausos en el Teatro Tamberlick, de esta ciudad, la notable compañía que dirige el Sr. Montijano.

Salió para Montevideo y Buenos Aires el vapor «Highland Ladie», de la Nelson Line.

Sentencia importante

Recientemente ha dictado el Tribunal Supremo una importante sentencia en la que se declara obligatorio el pago de la cuota del 2 por 100 de la contribución que satisfacen los comerciantes e industriales que figuran como electores de las Cámaras de Comercio, recursos: conque estas deben atender a sus fines, y así mismo establece, que la inclusión en la mencionada lista de electores, no es voluntaria sino forzosa.

Para conocimiento de los comerciantes e industriales, para quienes la citada resolución es interesantísima, publicamos a continuación los considerandos y la parte dispositiva de la misma.

CONSIDERANDO que este recurso no es sustancialmente más que un problema de interpretación, porque todo él estriba en fijar la de las bases 4.ª y 5.ª de la Ley de 29 de junio de 1911 reorganizando las Cámaras de Comercio, para resolver, en cuanto a esta última, si el derecho que les da a percibir como recurso permanente hasta un 2 por 100 de la contribución que satisfacen sus electores por el ejercicio de su comercio o industria es un nuevo tributo que les impone, o sólo se trata de una autorización concedida al Estado para deducir o sustraer hasta un 2 por 100 de aquella contribución con destino a sus atenciones económicas, y respecto a la base 4.ª, si es o no obligatoria la agregación de las clases mercantiles que juzga para formar el Censo electoral.

CONSIDERANDO que, ante conclusiones tan radicalmente opuestas como derivan la sentencia y el recurso de unos mismos textos, no basta atenerse a la claridad de sus términos, ni tampoco a su interpretación gramatical, como hace aquélla, sino que es preciso recurrir a la sistemática, consultando, a este fin, sus antecedentes, el fin perseguido por el legislador y las disposiciones posteriores que le sirvieron de complemento, para así fijar con la mayor seguridad de acierto su recta inteligencia.

CONSIDERANDO que las Cámaras de Comercio, a pesar de las grandes atribuciones de que ya disfrutaban antes de su actual reorganización y de las múltiples funciones y servicios a que se extendía su actividad, era lo cierto que, en su mayoría, llevaban una vida artificial, por no contar con más recursos que las cuotas de sus voluntarios asociados y una exigua e intermitente subvención del Estado, según paladinamente confiesa el preámbulo del proyecto de Ley de 21 de noviembre de 1910, y a esto respondía su base 5.ª, que, conforme también se consigna en aquél, iba encaminada a corregir tales efectos, dotándolas de recursos permanentes para que pudiesen cumplir, no ya nominalmente, como hasta entonces venía ocurriendo, sino de un modo real y efectivo, sus fines.

CONSIDERANDO que trasladada en lo fundamental, y con el mismo número, la precitada base desde dicho proyecto de Ley a la Ley ahora vigente, hay que deducir que ese 2 por 100—límite máximo—con que dota a las Cámaras de Comercio como recurso permanente para nutrir sus Cajas constituye un recargo sobre la contribución que satisfacen sus electores por las tarifas y cuotas que indica, y que ya no depende de la voluntad del Gobier-

no, sino que se realiza directamente por aquéllas, salvo su intervención en el examen y aprobación de sus presupuestos, cuya deducción se impone, no sólo por ajustarse a los términos claros de su texto y guardar perfecta armonía con los fines a que se dirige, conforme a lo antes expuesto, sino porque estimar, como la sentencia y los recurridos entienden, que no es más que un auxilio y subvención que el Gobierno les entrega a cuenta de lo que éste percibe, deduciendo de aquella contribución, a tanto jequivaldría como a quedar anulados los propósitos del legislador e ineficaz su reforma, porque continuarían subsistentes los mismos defectos que tan resueltamente quiso suprimir para vigorizar y robustecer la vida económica de tales organismos.

CONSIDERANDO que si todavía cupiera alguna duda sobre que esta es la recta interpretación de la Ley de 29 de junio de 1911, en relación a su base 5.ª, la desvanece por completo el articulado de su Reglamento, que, lejos de contrariarlo, como la Sala sentenciadora entiende, es el natural complemento de la misma, y desarrollo lógico y obligado de todo su contenido al tratarse de una Ley de Bases, conforme se razona en el ya citado preámbulo del proyecto de Ley, porque sus artículos 5.º y 59 conceptúan las cuotas a percibir por las Cámaras de Comercio como un recargo sobre la contribución de los comerciantes que especifica, y porque, a tenor de lo que preceptúa en el 53, no sólo realizarán por sí su cobranza al tiempo de hacerse la recaudación de esta contribución, sino que podrán exigir su pago en el procedimiento judicial, y ante Juez competente, se los individuos morosos, lo que evidencia que ese recargo constituye un nuevo tributo a favor de aquellas entidades, que recae sobre sus electores, para asegurar, acorde con los propósitos del legislador, de modo permanente, su existencia económica.

CONSIDERANDO que coincide asimismo con este criterio, y lo ratifica, el mantenimiento en la Real orden de 20 de septiembre de 1912 denegando a las Cámaras de Comercio la autorización que solicitaban para hacer efectivas las cuotas de sus electores morosos por los procedimientos administrativos de apremio, puesto que, fundada esta negativa en que no eran debitos a la Hacienda ni, por lo tanto, un tributo del Estado, venían así a reconocer su carácter de impuesto en la forma anteriormente expresada.

CONSIDERANDO que en nada se opone a esta doctrina, como argumenta la sentencia a favor de su tesis, el hecho de que en el nuevo proyecto de Ley, presentado al Senado en 18 de octubre de 1912, se propusiera la modificación de la tan repetida base 5.ª, en su párrafo 1.º, porque, según explica su preámbulo, dicha modificación se dirigía a satisfacer las aspiraciones de las Cámaras de Comercio, unánimemente exteriorizadas en cuanto a la recaudación del 2 por 100 en concepto de recargo, pero no respecto al concepto de este recargo, lo que es muy distinto, y que ni necesitaba aclararse ni podía ser objeto de sus pretensiones, porque ya venía reconocido como tributo obligatorio, implícitamente, en la Ley, y de modo expreso en su Reglamento, sin que tal sistema de arbitrar recursos económicos para estos organismos oficiales constituyera un caso nuevo en su actual reorganización, cuando ya lo había establecido en forma análoga, aunque no permanente, el art. 19 del Real decreto de 21 de junio de 1901.

CONSIDERANDO que la consulta y estudio de los elementos de juicio que se han tomado en cuenta para fijar el verdadero alcance y sentido de la base 5.ª inducen también a concluir, aplicados a la 4.ª que es forzosa, y no voluntaria, la agregación de las clases mercantiles que forman el Censo electoral de las Cámaras de Comercio: en primer término porque siendo los propósitos del legislador remediar de una vez para siempre las dificultades económicas con que venían luchando, me-

diante las cuotas que habían de satisfacer los electores como recurso principal y permanente de aquéllos frustrados, de no estar éstos obligados en su pago, y en segundo lugar, porque finalidad aquellos preceptos reglamentarios que entregan a estas Cámaras la formación de un Censo con los datos oficiales que suministran las Delegaciones de Hacienda, cuyos cuantos tienen el derecho de sufragio, lo exactitud pueden comprobar por sí mismos según para ello les facilita la ya citada Real orden de 20 de septiembre de 1912, y ya señaladas las fechas y plazos para publicar las reclamaciones sobre inclusión de las mismas.

CONSIDERANDO que no desvirtúa la fuerza de cuantos razonamientos quedan en los puestos el haberse dictado sin audiencia del Consejo de Estado el Reglamento de 11 de diciembre de 1911: primero, porque no se trata de provisional, a causa de dicha omisión, misma Ley de 5 de abril de 1904, que exige con éste, no sólo emana de la facultad reglamentaria del Poder ejecutivo, sino que, según la, según preceptúa la 7.ª, segundo, porque sin noticia de que nadie haya reclamado su inclusión en la vía procedente, han sido ya aprobados algunos de sus preceptos por este Supremo Tribunal, en su jurisdicción contencioso-administrativa, y tercero, porque con los datos que quienes con sus propios actos así lo reconocieron, puesto que, siendo su artículo 53 el que establece el procedimiento judicial para reclamar de los morosos el pago de sus cuotas, se hubieran apresurado de su suerte, a promover en esta litis, como para cuestión, la de incompetencia, o de no haberle vigente:

CONSIDERANDO que es natural e inmediata derivación de cuanto queda relatado la procedencia de los dos motivos que el recurso comprende, pues: la sentencia juzga evidente error de interpretación y aplicación de las bases 4.ª y 5.ª al entender que se trata de un impuesto, en los que tienen derecho a percibir los miembros de las Cámaras de Comercio, inclusión o no en su Censo, y por lo tanto, obliga a los en él voluntariamente comprendidos, y que estas cuotas no constituyen un recargo sobre la contribución de aquéllas, sino una merma para el Tesoro, ya que éstas se rebajarían de lo que por tal concepto recaba e infringe y viola, por lo tanto, las disposiciones legales que en el mismo se citan, por lo que, lejos de conducir a la abolición de la misma, imponen un fallo condenatorio para las Compañías demandadas.

FALLAMOS: Que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso de casación por infracción de Ley interpuesto por la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia, y en su consecuencia, casamos y anulamos la sentencia dictada en estos autos por la Sala segunda de lo civil de la Audiencia Provincial de esta corte en 4 de junio del año último. Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la Gaceta, etc., etc.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Biesca

Clinica del Doctor Baquet
ESPECIAL
para enfermos de oídos, nariz y garganta
Dedicada EXCLUSIVAMENTE a las enfermedades y practicándose en una clase de operaciones de la especialidad.
Consulta de diez a una.
PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

E. PARDO DE ANDRADE
Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y CONVENCIONALES PARA FORASTEROS
LA CORUÑA. Real, 18—Teléfono, 234.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?
La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta; abierto hasta la una y media de la noche.
Almuerzos o cenas a 2:50 pesetas. Servicio a domicilio.
Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.
No olvidarse: OLMOS, 25 :- LA CORUÑA :- Teléfono 404
Amplio comedor independiente de los reservados.

Isaac Correa Calderón
MÉDICO
Ex-alumno interno, por oposición, del Real Hospital clínico de Santiago de Galicia. Grado de Licenciado a Mérito, por oposición, de la Facultad de Medicina.
Horas de consulta: De 10 a 12
Obispo Izquierdo, núm. 1.—LUGO.

H. MANSO
Médico Cirujano y Odontólogo
ARMANA 3 Y 5, 2.
VERIN SOUSAS
INMEJORABLES AGUAS DE MESA
Indicadísima para curar los cólicos nefrítico y hepático. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

EL MEJOR REMEDIO
para el **ESTÓMAGO**
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICO PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

José Pardo Alfonso
MEDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA en PARTOS y ENFERMEDADES de la MUJER
Socio de número de la Ginecológica Española
Ex-Alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid
Ex-Médico del Hospital militar de Burgos.
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE
SAN ROQUE, 11.-1º

Enfermedades Secretas! : Curación rápida y radical con los específicos **ZEHCNAS**
EXITO ASOMBROSO
Blenorragia (Purgación) e lujos recientes o crónicos.—Se curan siempre, sin la más leve complicación, con la Inyección antiblenorrágica ZEHCNAS.—Frasco, tres pesetas.
Avarioses (Sifilis) en todos sus periodos afecciones de la Piel (eczemas, Herpes, Ulceras, Forunculosis), Artritis, Goma, Gota, etc. etc. Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS.—Frasco, cinco pesetas.
Sarna.—Se cura en tres días sin tener a reprodución, con la Pomada Antiparásitaria ZEHCNAS y no acepta ningún producto similar que puedan ofreceros, interesadamente, por carecer de estos.
Para conocimiento de otros específicos ZEHCNAS de seguros efectos, pedid el logo general (gratuito) al Depósito central en España.
Gran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20.—Coruña
De venta en Lugo: D. Carlos Alonso.—Plaza del Campo, 5 y principales Farmacias y Droguerías

POZOS artesianos

GARANTIZAMOS LA PERFORACIÓN en esta clase de pozos, firmando contratos en condiciones especiales y previa la inspección del subsuelo de cada finca, con el BATHIDROS, sobre las siguientes bases:

1.º Se cumplirá exactamente, los datos del informe escrito, que entregamos al propietario al terminar nuestra labor.

2.º Si no se cumplieren exactamente, los datos del informe escrito, que entregamos al propietario al terminar nuestra labor, abonaremos el importe del POZO, depositando, previamente, la cantidad total en un Banco.

3.º Las mismas garantías damos si, a pesar de haber perforado nosotros, que no hay agua artesiana en el subsuelo de cada finca, y la propiedad, cantidad y presión de cada columna de agua.

También hacemos con el BATHIDROS-COPIO inspecciones hidrocópicas de fincas, con el propósito de perforación por nuestra cuenta, y solo para que el propietario sepa si es necesario abrir pozos, el número de corrientes de agua artesiana, que encontrará en el subsuelo de cada finca, y la profundidad, cantidad y presión de cada columna de agua.

NO COBRAMOS NADA si, al ser abiertos los pozos por nosotros señalados, no resultan exactos los informes dados.

Para detalles y solicitudes de contratos, dirigirse a:

Oficina Técnica
CASTILLO, 10 y 12.—LUGO

Se llegaron los atamados botijos porosos para el agua fresca

En los botijos de la casa que hace esquina a las calles de la Cruz y Palacio, frente a la Plaza del Campo, se ha abierto una cachaertería a precios económicos, con los atamados botijos y botellas de barro: blanco para el agua fresca y todo lo concerniente al ramo de alfarería del país, castilla y otras poblaciones.

AGRICULTORES

Se reciben avisos para la venta de insecticidas y fumigantes para los insectos del suelo: árboles, hortalizas, etc., etc.

Además para curar toda clase de enfermedades de la piel de los animales y el fluido conductante para casas, hospitales y cuevas.

También EL ASPERÓN que lo limpia todo, especial para las manos y sin rival para cuchillos.

La correspondencia: Miño, n.º 25, LUGO. LEONARDO CASTRO FERNANDEZ.

MARRERO Y LOPEZ PINTORES

Se encargan de toda clase de trabajos decorativos y lisos, al esmalte, acople y temple.

Empapelado en habitaciones; huecos fachadas, frisos, rótulos, etc., etc.

Precios económicos.

Garantía en todos los trabajos.

Calle de Santiago, 66 (Mosquera).—LUGO

Al público

Interesa a todos saber que en la calle de San Roque, núm. 39, se arreglan máquinas de coser de todas clases y sistemas.

Reparaciones a domicilio. Se barnizan mesas y zócalos. Doce años de práctica.

M. GREDILLA

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Preparatoria para el ingreso en las carreras Militares y en las de Ingenieros civiles, Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Telégrafos, etc.

— A CARGO DE —

D. Luciano Fernández y Fernández

Catedrático de Matemáticas DEL INSTITUTO DE LUGO

Las clases darán principio el día 1.º de octubre. Para informes dirigirse a dicho señor.

En el acreditado **CAFÉ ESPAÑOL**, se sirven **HELADOS Y REFRESCOS** de todas clases.

Selectos Chocolates Brandariz

Enrique Brandariz y Ca.

RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo

VENTAS AL POR MENOR

Plaza de Abastos, Pto. n.º 4

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO
DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

DOCTOR RAMIREZ

Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico.
Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas

Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. — Horas de 11 a 2

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

"LA SALUD" — Casa de Baños —
Rubini, 22, Riazor, La Coruña.

ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA

Lo prueba el Diploma de Honor, obtenido en el Concurso Nacional.

Propietario: **D. RAMÓN DORREGO.**

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuitamente a los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas, dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja, (con sus sales naturales), Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Molgas, Ledesma, Puente Viego, etc.; baños medicamentosos de algas sublimado, gelatinoso, salvado, alcatino, almidón, brea, ácido carbónico (utilísimos en enfermedades del corazón, etc., etc.)

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyos servicios se encuentra un competetísimo farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar y dulce, fría y caliente, scocesa, circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones y los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e inhalaciones, se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de Oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serre que domina un panorama encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable, para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañero existe un personal escogido de bañeros y bañeras, garantía de seguridad de los nadadores.

Es LA SALUD la Casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.

MINON PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

NEUMÁTICOS!

GOOD-YEAR

PARA

Automóviles, Bicycletas y Motocicletas

THE GOODYEAR TYRE & RUBBER Comp. (S. B.) LTD

MANUEL VELASCO.—La Coruña

Viuda de Román Fernández

Almacén de Ferretería, Santo Domingo, 11, Lugo

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Tarjetas de visita, caracteres litográficos, imprenta

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND LADDIE	2 de Julio	2 de Julio
HIGHLAND GIEN	9 de Julio	9 de Julio
HIGHLAND CORRIE	16 de Julio	16 de Julio
HIGHLAND PIPPER	30 de Julio	30 de Julio

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio de pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Línea de América del Sur

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor ORONSA	el 12 de Junio	el 13 de Junio

PESETAS 222'10

Línea de Francia e Inglaterra

Vapor ORONSA el 29 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía:

Sobrinos de José Pasior

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.

C. G. Trasatlantique

Paquetes correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde Coruña

Línea de la Habana y Veracruz

El día 3 de Julio saldrá directamente, con destino a la Habana y Veracruz, el vapor rápido.

La NAVARRRE

PARA HABANA PARA VERACRUZ

Ptas. 251'10 265'10

Precio en tercera clase. Se pagan billetes desde la Habana a Santiago de Cuba, al precio de 35 pesetas.

Línea de Nueva York

Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se facilitan billetes de primera y segunda clase.

Para info mes, dirigirse a N. FARINA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de VIGO para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido **FRISA** el 28 de Julio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes por DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Comandante,

RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña.

RICARDO LEON

SUS OBRAS

Edición especial con que el autor fué regalado por el Consejo del Banco de España.

Ocho tomos en 4.º, 50 ptas.

Figura una obra inédita:

LOS CABALLEROS DE LA CRUZ y las ya conocidas

CASTA DE HIDALGOS

COMEDIA SENTIMENTAL

ALCALÁ DE LOS ZEGRIES

LA ESCUELA DE LOS SOFISTAS

EL AMOR DE LOS AMORES

ALIVIO DE CAMINANEST

LOS CENTAUROS

Viuda de Alonso e Hijos

LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2 LUGO

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, A. LUGO.

Sombrereria de FERNANDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15

Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de verano, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.